

**LXI LEGISLATURA
PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO**

**RESUMEN DE LA SESIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
CELEBRADA EL VIERNES 13 DE NOVIEMBRE DE 2009**

1. La sesión dio inicio a las 12:04 horas con el registro de 315 diputadas y diputados.
2. Se dispensó la lectura del orden del día y se aprobó el acta de la sesión anterior en votación económica.
3. Se dio cuenta con los siguientes oficios y comunicaciones:
 - De la Secretaría de Cultura del Gobierno del Distrito Federal, con invitación a la ceremonia cívica conmemorativa del 185 Aniversario de la Expedición del Decreto de Creación del Distrito Federal. Se designó comisión para representar a la Cámara de Diputados.
 - De la Junta de Coordinación Política, con la que propone cambios en las mesas directivas de las comisiones de Seguridad Social, de Fomento Cooperativo y Economía Social y de Puntos Constitucionales, así como en la integración de las comisiones de Marina, de Desarrollo Rural, de Radio, Televisión y Cinematografía y de Seguridad Social, y en el Grupo de Trabajo para dar seguimiento al proceso judicial a que han sido sometidos ex servidores públicos del estado de Michoacán detenidos por presuntos vínculos con organizaciones delictivas. Se aprobó en votación económica.
 - De la Junta de Coordinación Política, con proposición de acuerdo por el que se integra la Delegación que participará en la IV Reunión Interparlamentaria México-Guatemala, a celebrarse en la ciudad de Antigua, Guatemala, del 18 al 20 de noviembre de 2009. Se aprobó en votación económica.
 - De la Cámara de Senadores, con proposiciones con puntos de acuerdo para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2010, se consideren recursos suficientes para:
 - Atender a los productores agropecuarios afectados por la sequía atípica e impredecible que azota al país, presentada por el Sen. Melquiades Morales Flores, del PRI.
 - El estado de Nayarit, presentada por el Sen. Francisco Javier Castellón Fonseca, del PRD.

**LXI LEGISLATURA
PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO**

- Infraestructura carretera, para continuar con las obras de la carretera Durango-Culiacán, presentada por senadores de los estados de Durango y Sinaloa.
- La realización de las acciones necesarias en los rubros de salud y educación, presentada por la Sen. Emma Lucia Larios Gaxiola, del PAN.
- El Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, presentada por el Sen. Arturo Herviz Reyes, del PRD.
- Continuar con las obras de la carretera Durango-Tepic, presentada por senadores de los estados de Durango, Nayarit y Jalisco.
- El proyecto de Formación de Promotores Comunitarios para el Manejo Forestal Sustentable, presentada por el Sen. Rubén Fernando Velázquez López, del PRD.
- La educación, presentada por el Sen. Lázaro Mazón Alonso, del PRD.

Se turnaron a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

- De la Cámara de Senadores, con acuerdo para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2010, se contemplen los recursos necesarios para el desarrollo de actividades científicas y tecnológicas, a fin de alcanzar la inversión del 1 por ciento del producto interno bruto. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

4. Se dio cuenta con las siguientes proposiciones con puntos de acuerdo, para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2010:

1. Se consideren recursos para la instalación de un Parque Eólico en el Municipio de Ciudad Ixtepec, Oaxaca, suscrita por la Dip. Sofía Castro Ríos, del PRI.
2. Se consideren recursos para la construcción y equipamiento de hospitales en Baja California, suscrita por el Dip. Humberto Lepe Lepe, del PRI.
3. Se consideren recursos para la construcción del Centro de Convenciones Metropolitano en el Municipio de Playas de Rosarito, Baja California, suscrita por el Dip. Humberto Lepe Lepe, del PRI.

**LXI LEGISLATURA
PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO**

4. Se consideren recursos para la construcción, ampliación y rehabilitación de diversos tramos carreteros en el estado de Baja California, suscrita por el Dip. Humberto Lepe Lepe, del PRI.
5. Se consideren recursos para la construcción de un Centro de Readaptación Social en Mexicali y un centro de diagnóstico para adolescentes en Tijuana, Baja California, suscrita por el Dip. Humberto Lepe Lepe, del PRI.
6. Se consideren recursos para la construcción y ampliación de plazas, centros y foros culturales, así como la construcción de la tercera etapa del museo “El Trompo” en Baja California, suscrita por el Dip. Humberto Lepe Lepe, del PRI.
7. Se consideren recursos para la construcción de complejos e instalaciones deportivas en Baja California, suscrita por el Dip. Humberto Lepe Lepe, del PRI.
8. Se consideren recursos para la realización de diversas obras de infraestructura hidráulica en zonas urbanas y rurales en Baja California, suscrita por el Dip. Humberto Lepe Lepe, del PRI.
9. Se consideren recursos para la realización de diversas obras de infraestructura hidroagrícola en el estado de Baja California, suscrita por el Dip. Humberto Lepe Lepe, del PRI.
10. Se consideren recursos para la conservación del medio ambiente en el estado de Baja California, suscrita por el Dip. Humberto Lepe Lepe, del PRI.
11. Se consideren recursos para el Colector de Aguas Residuales del Río Almoloya, Estado de México, suscrita por el Dip. Ignacio Pichardo Lechuga, del PRI.
12. Se consideren recursos para la remodelación del Lienzo Charro Municipal, Manuel Ávila Camacho, ubicado en el Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, suscrita por el Dip. David Ricardo Sánchez Guevara, del PRI.
13. Se le destinen recursos al estado de Coahuila para la prevención y atención del Cáncer de Mama y cérvico-uterino, suscrita por la Dip. Hilda Esthela Flores Escalera, del PRI.
14. Se consideren recursos para la pavimentación del camino Atzompa–Guadalupe Victoria, en el Municipio de Tulcingo de Valle, estado de Puebla, suscrita por el Dip. Alberto Jiménez Merino, del PRI.
15. Se consideren recursos para la construcción y pavimentación del camino tipo “C” Capulín–San José Petlalcingo–Ejido San Antonio Tierra Colorada, ubicado

**LXI LEGISLATURA
PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO**

en los Municipios de Acatlán y Petlalcingo, estado de Puebla, suscrita por el Dip. Alberto Jiménez Merino, del PRI.

16. Se consideren recursos para la pavimentación del Camino Chiautla de Tapia, San Miguel Ejido a Izúcar de Matamoros, estado de Puebla, suscrita por el Dip. Alberto Jiménez Merino, del PRI.
17. Se consideren recursos para la pavimentación de la carretera Yucunduchi-San José Chapultepec, en el Municipio de Chila de las Flores, estado de Puebla, suscrita por el Dip. Alberto Jiménez Merino, del PRI.
18. Se consideren recursos para la modernización y ampliación del camino Guadalupe-Mariscal de Juárez, tramo Guadalupe-Barranca Honda, en el Municipio de Guadalupe Santa Ana, estado de Puebla, suscrita por el Dip. Alberto Jiménez Merino, del PRI.
19. Se incluya una partida etiquetada dentro del presupuesto participable a las entidades federativas, destinada a la creación de Unidades Municipales, con el objetivo de coadyuvar en el fomento y avance de su desarrollo regional, suscrita por el Dip. Alberto Jiménez Merino, del PRI.
20. Se consideren recursos para la elaboración del Proyecto Ejecutivo y la construcción de la presa “El Cajón” a desarrollarse en el estado de Puebla, suscrita por el Dip. Alberto Jiménez Merino, del PRI.
21. Se consideren recursos para el estudio y la realización del Proyecto Ejecutivo de la obra de agua potable que el gobierno municipal de Jolalpan, Puebla, pretende realizar con el objetivo de otorgar el servicio de agua potable a las comunidades municipales, suscrita por el Dip. Alberto Jiménez Merino, del PRI.
22. Se consideren recursos para el Proyecto del Rescate Ecológico de los ríos Zahuapan, Atoyac, Alseseca y Presa de Valsequillo, a desarrollarse en el estado de Puebla, suscrita por el Dip. Alberto Jiménez Merino, del PRI.
23. Se consideren recursos para la construcción de un Puente Vehicular, ubicado en la población de Atencingo, Municipio de Chietla, estado de Puebla, suscrita por el Dip. Alberto Jiménez Merino, del PRI.
24. Se consideren recursos para la construcción de la carretera Tepachera-Gabino Barrera, en el Municipio de San Jerónimo Xayacatlán, estado de Puebla, suscrita por el Dip. Alberto Jiménez Merino, del PRI.
25. Se consideren recursos para la modernización y ampliación del camino entronque carretera San Vicente Ferrer-San Francisco de Asís (Carretera

**LXI LEGISLATURA
PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO**

México-Oaxaca), en el Municipio de Tehuiztzingo, estado de Puebla, suscrita por el Dip. Alberto Jiménez Merino, del PRI.

26. Se garantice la construcción de los hospitales generales del Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado en la ciudad de Saltillo, Coahuila, suscrita por los diputados Rubén Ignacio Moreira Valdez, Héctor Franco López, Tereso Medina Ramírez e Hilda Flores Escalera, del PRI.
27. Se consideren recursos para la construcción del Sistema de Drenaje y Alcantarillado, y una Planta Tratadora de Aguas Negras en el Municipio de Santo Domingo Tehuantepec, estado de Oaxaca, suscrita por la Dip. Sofía Castro Ríos, del PRI.
28. Se consideren recursos para la conclusión de la segunda etapa de la planta potabilizadora del Municipio de Coatzintla, estado de Veracruz, suscrita por del Dip. Sergio Lorenzo Quiroz Cruz, del PRI.
29. Se consideren recursos para la construcción de la red de agua del Municipio de Castillo de Teayo, en la zona norte del estado de Veracruz, suscrita por el Dip. Sergio Lorenzo Quiroz Cruz, del PRI.
30. Se consideren recursos para el Municipio de Poza Rica, Veracruz, a fin de coadyuvar a la reconstrucción de su mercado, suscrita por el Dip. Sergio Lorenzo Quiroz Cruz, del PRI.
31. Se consideren recursos para reparar las tuberías de asbesto y construir tanques de almacenamiento en puntos estratégicos para abastecer de agua a diversas zonas de Poza Rica, Veracruz, suscrita por del Dip. Sergio Lorenzo Quiroz Cruz, del PRI.
32. Se consideren recursos para el diseño de un programa de apoyo a través del cual se otorguen recursos suficientes a la producción de cacao en México, suscrita por el Dip. Sami David David, del PRI.
33. Se consideren recursos para la modernización y ampliación del puente de la unidad que comunica a Ciudad del Carmen, Campeche, con la Península de Yucatán, debido a su ubicación estratégica, suscrita por el Dip. Óscar Román Rosas González, del PRI.
34. Se consideren recursos para los estados de Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Veracruz, Hidalgo, Estado de México y Puebla, para continuar con el Programa Estratégico para la Seguridad Alimentaria, suscrita por el Dip. Elpidio Desiderio Concha Arellano, del PRI.

LXI LEGISLATURA
PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO

35. Las reasignaciones y nuevos recursos integrados al Rubro de Subsidio Ordinario para las Universidades Públicas y Estatales, sean asignados tomando en consideración el número de Estudiantes Matriculados en cada una de ellas, suscrita por el Dip. Héctor Hernández Silva, del PRI.
36. Se consideren recursos para el Fondo de Resarcimiento de Recursos Federales para continuar el proceso de equiparación, suscrito por diputados integrantes del PRI.
37. Se consideren recursos para proyectos de inversión en desarrollo científico y tecnológico en las Universidades Autónomas del Carmen y de Campeche, suscrita por el Dip. Oscar Román Rosas González, del PRI.
38. Se consideren mayores recursos para el Programa de Escuelas Primarias de Tiempo Completo y se pueda dar apertura a otras Entidades que tengan un alto índice de marginación urbana, suburbana y rural, suscrita por el Dip. Fermín Gerardo Alvarado Arroyo, del PRI.
39. Se consideren mayores recursos para apoyar a la mujer, mediante créditos directos que les permita iniciar, ampliar y/o mejorar una actividad económica y productiva, en el Municipio de Acapulco, Guerrero y en todo el país, suscrita por el Dip. Fermín Gerardo Alvarado Arroyo, del PRI.
40. Se consideren recursos para la pintura de edificios y reparación de todas las Unidades Habitacionales situadas en el Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, suscrita por el Dip. Amador Monroy Estrada, del PRI.
41. Se consideren recursos para la construcción de la plaza y pórtico de acceso del Gran Parque de la Ciudad, en el Municipio de Playas de Rosarito, estado de Baja California, suscrita por el Dip. Humberto Lepe Lepe, del PRI.
42. Se consideren recursos para la construcción de un lago, con su respectiva cortina de viveros y áreas verdes, en el Gran Parque de la Ciudad, en el Municipio de Playas de Rosarito, estado de Baja California, suscrita por el Dip. Humberto Lepe Lepe, del PRI.
43. Se consideren recursos para la construcción, rehabilitación y ampliación de diversas vialidades en el Municipio de Playas de Rosarito, estado de Baja California, suscrita por el Dip. Humberto Lepe Lepe, del PRI.
44. Se consideren recursos para la construcción del Proyecto Pluvial del Arroyo Huacatay, en el Municipio de Playas de Rosarito, estado de Baja California, suscrita por el Dip. Humberto Lepe Lepe, del PRI.
45. Se consideren recursos para el subsidio para la seguridad pública municipal (SUBSEMUN), para la construcción de un campo de tiro, para la adquisición de

**LXI LEGISLATURA
PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO**

patrullas y para la construcción de dos subcomandancias, en el Municipio de Playas del Rosarito, estado de Baja California, suscrita por el Dip. Humberto Lepe Lepe, del PRI.

46. Se consideren mayores recursos para la Universidad Autónoma Agraria “Antonio Narro”, en el estado de Chiapas, suscrita por el Dip. Humberto Lepe Lepe, del PRI.
47. Se consideren recursos para la construcción de la carretera Intermixteca Epatlan–Zacapala, estado de Puebla, suscrita por las diputadas Isabel Merlo Talavera y Julieta Marín Torres, del PRI.
48. Se restablezca la regularidad constitucional en la emisión del decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, ajustando el contenido de ese instrumento a las disposiciones constitucionales que rigen la distribución de competencias entre el Ejecutivo Federal y la Cámara de Diputados en materia de presupuesto, suscrita por el Dip. José Ricardo López Pescador, del PRI.
49. Se consideren mayores recursos para la educación superior y agropecuaria, a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, a la Universidad Autónoma Chapingo, a la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro y al Colegio de Posgraduados, suscrita por el Dip. Alberto Jiménez Merino, del PRI.
50. Se consideren recursos para el estado de Puebla, del Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas, suscrito por los diputados Óscar Aguilar González y Julieta Octavia Marín Torres, del PRI.
51. Se consideren recursos para atender las necesidades y lograr la cobertura en la prestación de los servicios de educación preescolar en los plazos estipulados en la legislación vigente, suscrita por el Dip. José Alberto González Morales, del PRI.
52. Relativo a los conceptos de disponibilidad y devengación comprometidos y no ejercidos relativos al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación enviado por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados, suscrito por los diputados César Augusto Santiago Ramírez y Jorge Carlos Ramírez Marín, del PRI.
53. Se considere la aprobación de los proyectos de inversión registrados para el Municipio de Guadalajara, estado de Jalisco, suscrita por los diputados Salvador Caro Cabrera y Jorge Humberto López-Portillo Basave, del PRI.
54. Se considere la aprobación de los proyectos de inversión registrados para el Municipio de Zapopan, estado de Jalisco, suscrita por el Dip. Jorge Humberto López-Portillo Basave, del PRI.

**LXI LEGISLATURA
PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO**

55. No se disminuyan los recursos presupuestales asignados en 2009 para los programas prioritarios de la Delegación Gustavo A. Madero, y se le considere en las reasignaciones de los subejercicios que resulten en el año 2010, suscrita por el Dip. Roberto Rebollo Vivero, del PRI.
56. Se asignen recursos para el Programa Integral de Conservación de los Recursos Naturales de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en el sur poniente del Distrito Federal, suscrita por la Dip. María de la Paz Quiñones Cornejo, del PAN.
57. Se asignen recursos para diversas obras públicas en los Municipios de Almoloya de Alquisiras, Axapusco, Nopaltepec y Tonalico, en el Estado de México, suscrito por los diputados Sergio Octavio Germán Olivares y Carlos Bello Otero, del PAN.
58. Se considere la obligación del Consejo Nacional de Seguridad Pública para que entregue a los Municipios correspondientes a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el 20% de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del ramo 33, suscrita por el Dip. Sergio Octavio Germán Olivares, del PAN.
59. Se consideren recursos para la construcción del Hospital de Especialidades Miguel Hidalgo, suscrita por el Dip. José Antonio Arámbula López y suscrito por diputados del PAN.
60. Se consideren mayores recursos en el concepto de “prevención y atención del VIH-SIDA” con clave de programa presupuestal P016, suscrita por la Dip. Silvia Esther Pérez Ceballos, del PAN.
61. Se consideren mayores recursos para la implementación de la reforma del Sistema de Justicia Penal, suscrita por el Dip. Oscar Martín Arce Paniagua, del PAN.
62. Se estipule un artículo que disponga que el 50% de los ahorros que se logren en el ejercicio fiscal 2010, sean destinados a la Secretaría de la Defensa Nacional, suscrita por el Dip. Bernardo Margarito Téllez Juárez, del PAN.
63. Se asignen recursos necesarios para el desempeño de las funciones del Ejército Mexicano, suscrita por el Dip. Bernardo Margarito Téllez Juárez, del PAN.
64. Se consideren recursos para la conclusión del proyecto de tecnificación del Distrito de Riego 001, suscrita por el Dip. José Antonio Arámbula López, del PAN.

LXI LEGISLATURA
PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO

65. Se consideren mayores recursos para el sector Salud, particularmente en el rubro de prevención temprana y tratamiento de la demencia senil, suscrita por la Dip. Silvia Pérez Ceballos, del PAN.
66. Se consideren recursos para la conservación, mantenimiento recate de diversos espacios públicos, ubicados en la Delegación Cuajimalpa de Morelos, Distrito Federal, suscrita por la Dip. Silvia Esther Pérez Ceballos, del PAN.
67. Se consideren recursos a fin de que la Delegación Miguel Hidalgo realice diversas obras en las colonias de su demarcación, suscrita por la Dip. Gabriela Cuevas Barron, del PAN.
68. Se consideren recursos para continuar la construcción de la Autopista San Cristóbal de las Casas-Palenque, en el estado de Chiapas, suscrita por el Dip. Ovidio Cortazar Ramos, del PAN.
69. Se consideren mayores recursos para la creación de Ciudades Rurales, en el estado de Chiapas, suscrita por el Dip. Ovidio Cortazar Ramos, del PAN.
70. Se consideren mayores recursos para el Fondo Regional-Chiapas, Guerrero y Oaxaca, suscrita por el Dip. Ovidio Cortazar Ramos, del PAN.
71. Se consideren mayores recursos para la Zona Metropolitana de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, estado de Chiapas, suscrita por el Dip. Ovidio Cortazar Ramos, del PAN.
72. Se consideren mayores recursos para los hospitales General de Tuxtla Gutiérrez y Universal de Reforma, en el estado de Chiapas, suscrita por el Dip. Ovidio Cortazar Ramos, del PAN.
73. Se consideren mayores recursos para el Fondo Metropolitano para la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, suscrita por el Dip. Guillermo Cueva Sada, del PVEM.
74. Se consideren mayores recursos para el rubro de Educación Superior Pública, suscrita por el Dip. Jaime Arturo Vázquez Aguilar, de Nueva Alianza.
75. Se consideren mayores recursos para la Universidad del Instituto de Ciencias y Artes de la Universidad Autónoma de Chiapas y para la creación de la Unidad Regional Universitaria Sureste de la Universidad Autónoma de Chapingo en el estado de Chiapas, suscrita por el Dip. Ovidio Cortazar Ramos, del PAN.
76. Se etiqueten los recursos que se le destinan a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte y a ésta para que haga entrega mensual del reconocimiento

**LXI LEGISLATURA
PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO**

económico vitalicio a los medallistas olímpicos y paralímpicos, suscrita por la Dip. María Teresa Rosaura Ochoa Mejía, de Convergencia.

Se turnaron a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

77. Se considere la creación de un fondo compensatorio que mitigue el desequilibrio en el financiamiento del gasto estatal en educación básica que realizan las entidades federativas con alta matrícula educativa, mientras se corrige la fórmula del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal, estableciendo una equidad distributiva, suscrita por el Dip. Humberto Lepe Lepe, del PRI. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con opinión de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.

Se dio cuenta con acuerdo del Congreso del estado de México, por el que se exhorta a la Cámara de Diputados para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2010, se destinen recursos a la educación pública y servicios educativos, a la investigación científica y al desarrollo tecnológico en las instituciones de educación superior públicas, de conformidad con lo previsto en el artículo 25 de la Ley General de Educación. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

A las 12:19 horas se declaró un receso. A las 23:30 horas del domingo 15 de noviembre se reanudó la sesión.

5. Se dio cuenta con comunicación de la Junta de Coordinación Política por la que solicitó la inclusión en el orden del día de los siguientes asuntos:

- Acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, que establece las reglas para la discusión y votación del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2010.
- Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2010.

Intervino en contra el Dip. Gerardo Fernández Noroña, del PT. Se aprobó en votación económica la inclusión. A las 23:38 horas se declaró un receso. A las 22:08 horas del lunes 16 de noviembre de 2009 se reanudó la sesión.

6. Se dio cuenta con el acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, que establece las reglas para la discusión y votación del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2010. Intervinieron en contra los diputados Gerardo Fernández Noroña, Jaime Cárdenas Gracia y Laura Itzel Castillo Juárez, del PT. Se aprobó en votación económica.

**LXI LEGISLATURA
PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO**

Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2010. Quedó de primera lectura. En votación económica se le dispensó la segunda lectura. El Dip. Luis Videgaray Caso, del PRI, fundamentó el dictamen. Fijaron posición los diputados: Pedro Jiménez León, de Convergencia; Pedro Vázquez González, del PT; María del Rosario Brindis Álvarez, del PVEM; Armando Ríos Piter, del PRD; Felipe de Jesús Rangel Vargas, del PAN; y Baltasar Manuel Hinojosa Ochoa, del PRI. Se dio cuenta con fe de erratas remitida por la Comisión que se integró al dictamen. Intervinieron los diputados Mario Di Costanzo Armenta, del PT, y Ramón Jiménez López, del PRD, en contra; Vidal Llerenas Morales, del PRD, en pro; Fernando Cárdenas Gracia, del PT, en contra; y Felipe Enríquez Hernández, del PRI, en pro. A las 00:06 horas del martes 17 de noviembre de 2009 se declaró un receso. A las 01:33 horas se reanudó la sesión. El Presidente informó de los artículos y anexos reservados. Se recogió la votación nominal del proyecto de decreto en lo general y en lo particular de los artículos y anexos no reservados, misma que resultó aprobatoria por 437 votos, 25 en contra y 4 abstenciones.

Se refirieron a los artículos reservados y en cada caso propusieron modificaciones o adiciones, los diputados:

- Nazario Norberto Sánchez, del PRD, al artículo 6 reservado, en relación con el anexo 1C, ramos 19 y 23, y anexo 1D, que se desecharon en votación económica.
- Héctor Hernández Rodríguez, del PRD, al artículo 29 reservado, que se desecharon en votación económica.
- José Narro Céspedes, del PRD, en dos ocasiones, al artículo 36 reservado, fracción V, en relación con el ramo 08 del anexo 8, que se desecharon en votación económica.
- Alba Leonila Méndez Herrera, del PAN al artículo 36 reservado, fracciones XII y XIII, que se admitieron y aceptaron en votación económica.
- Mary Thelma Guajardo Villarreal, del PRD, al artículo 39 reservado, fracción III, párrafo tercero, que se admitieron y aceptaron en votación económica.
- Héctor Hernández Rodríguez, del PRD, la adición de un artículo 55 al proyecto de decreto, en relación con el anexo I, que se desechó en votación económica.
- Pablo Escudero Morales, del PVEM, al artículo vigésimo tercero reservado, que se desecharon en votación económica.
- Alma Carolina Viggiano Austria, del PRI, la adición de un artículo vigésimo octavo transitorio, que se admitió y aceptó en votación económica.

**LXI LEGISLATURA
PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO**

Propusieron la adición de artículos transitorios los diputados: Jaime Cárdenas Gracia, Mario Alberto Di Costanzo Armenta y Laura Itzel Castillo Juárez, del PT, los tres en dos ocasiones, e Ilich Augusto Lozano Herrera, del PRD, y en cada caso se desecharon en votación económica.

La Dip. Indira Vizcaíno Silva, del PRD, retiró sus reservas respecto del anexo 1B, ramos 8 y 10, en relación con el anexo 1B ramo 06.

Se refirieron a los anexos reservados y propusieron modificaciones los diputados:

- Javier Duarte de Ochoa, del PRI, al anexo 1 reservado, que se admitieron y aceptaron en votación económica.
- Juan Enrique Ibarra Pedroza, del PT, a los anexos 1 y 8 reservados, que se desecharon en votación económica.
- Laura Itzel Castillo Juárez, del PT, a los anexos 1, 24 y 29 reservados, que se desecharon en votación económica.

El Dip. Mario Alberto Di Costanzo Armenta, del PT, retiró sus reservas respecto a los anexos 1, 24 y 29.

- Samuel Herrera Chávez, del PRD, a los anexos reservados 1; 7, ramo 20; y 12, ramo 23, que se desecharon en votación económica, y propuso fe de erratas al anexo 26 que se turnó a la Comisión Dictaminadora para que procediera según lo conducente.
- Cruz López Aguilar, del PRI, al anexo 8 reservado y propuso modificaciones. A las 4:16 horas se declaró un receso. A las 4:31 horas se reanudó la sesión. Se pospuso el desahogo de este punto.

Las Dip. Teresa Incháustegui Romero, del PRD, retiró sus reservas respecto del anexo 10, ramos 04, 05, 12, 14, 20 y 36; la Dip. Martha Elena García Gómez, del PRD, retiró sus reservas del anexo 10; y el Dip. José Narro Céspedes, del PRD, retiró sus reservas del anexo 12, ramo 23, en relación con el anexo 1C.

- Avelino Méndez Rangel, del PRD, al anexo 12 reservado, ramo 23, que se desecharon en votación económica.

**LXI LEGISLATURA
PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO**

La Dip. Yolanda de la Torre Valdez, del PRI, retiró sus reservas en relación con los anexos 12, ramo 23, y 28, ramo 12.

- Claudia Edith Anaya Mota, del PRD, al anexo 28 reservado, ramo 12, que se admitieron y aceptaron en votación económica.
- Rubén Moreira Valdés, del PRI, al anexo 12 reservado, ramo 23, que se admitieron y aceptaron en votación económica.

Los diputados José Adán Ignacio Rubí Salazar, del PRI, y Kenia López Rabadán, del PAN, remitieron sendas fe de erratas al anexo 16.3.1 reservado y a los anexos 26 y 26E reservados, respectivamente, que se turnaron a la Mesa Directiva de la Comisión Dictaminadora para formular, en su caso, las correcciones respectivas.

- Ramón Jiménez López, del PRD, al anexo 16.2.3 reservado, que se desecharon en votación económica.
- Edgardo Melhem Salinas, del PRI, al anexo 19 reservado, que se admitieron y aceptaron en votación económica.
- Luis Enrique Mercado Sánchez, del PAN, al anexo 22 reservado, que se admitieron y aceptaron en votación económica.
- Ana Luz Lobato Ramírez, del PRD, al anexo 25, ramo 11, que se desecharon en votación económica.
- Armando Ríos Piter, del PRD, al anexo 26G reservado, y propuso fe de erratas que se remitió a la Comisión Dictaminadora para que procediera según lo conducente.
- Arturo Santana Alfaro, del PRD, al anexo 36 reservado, ramo 36, que se desecharon en votación económica.

Los diputados María Araceli Vázquez Camacho, del PRD, Enrique Ibarra Pedroza, del PT, David Hernández Vallín, del PRI, y Alba Leonila Méndez Herrera, del PAN, declinaron sus reservas en relación con los anexos 26, 29, 30 A y B, y 30, respectivamente.

Se reanudó el desahogo del anexo 8 reservado. El Dip. Cruz López Aguilar, del PRI, retiró su propuesta de modificaciones al anexo 8 y propuso la adición de un artículo transitorio. A las 5:26 horas se declaró un receso. A

**LXI LEGISLATURA
PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO**

las 5:45 horas se reanudó la sesión. El Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín, del PRI, dio lectura al artículo transitorio propuesto como adición, mismo que se aceptó en votación económica.

Se aprobaron los artículos 6, 29 y vigésimo tercero transitorio, así como los anexos 1B, 1C, 1D, 7, 8, 10, 16.2.3, 16.3.1, 24, 25, 26, 26E, 26G, 29, 30 y 36, en los términos del dictamen, por 367 votos, 54 en contra y 2 abstenciones.

Se aprobaron los artículos 36 y 39, y los anexos 1, 12, 19, 22 y 28, con las modificaciones aceptadas, así como la adición de dos artículos transitorios, por 401 votos, 6 en contra y 8 abstenciones.

Aprobado en lo general y en lo particular el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2010, pasó al Ejecutivo para los efectos constitucionales.

Se dio cuenta con la declaratoria de las Zonas de Atención Prioritarias para el año 2010. Publíquese en el Diario Oficial de la Federación, junto con el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2010.

7. La sesión se levantó a las 6:12 horas del martes 17 de noviembre y se citó a la próxima que tendrá lugar el miércoles 18 de noviembre de 2009, a las 11:00 horas.